

PROYECTO DE MARBETE
CUERPO CENTRAL

INSECTICIDA

GRUPO	13
GRUPO	28

OPTERA DUO®

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición**Cloranthraniliprole:**

3- bromo-4'-cloro-1-(3-cloro-2-piridil)-2'-metil-6'-(metilcarbamoil)pirazole-5-carboxanilida..... 3 g

Clorfenapir:

4-bromo-2-(4-clorofenil)-1-(etoximetil)-5-(trifluorometil)-1H-pirrol-3-carbonitrilo 40 g

Coadyuvantes y solventes c.s.p. 100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el N°: 42017

Lote Nro.:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

Origen: Brasil

NO INFLAMABLE**SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.**

Edificio Intecons

Arias 3751, Piso 20 (C1430CRG)

C.A.B.A. - Argentina

www.sumitomochemical.com

Tel.: (011) 3220-0000

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A. ofrece este producto elaborado bajo estrictas normas de calidad, haciéndose responsable de la fecha de vencimiento y de su composición concordante con la declarada. Dado que su aplicación se realiza sin la presencia de la empresa, ésta deslinda todo tipo de responsabilidad por los daños que se puedan producir, por el uso del producto de manera diferente al indicado en este rótulo.



CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO COMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Mantener alejado del calor y fuentes de ignición. Transporte: en el envase original sin abrir. No transportar junto con ropas, alimentos o semillas. Durante la preparación y aplicación usar ropa y elementos de protección adecuados: guantes y botas, camisa de mangas largas y pantalón largo para cubrir totalmente brazos y piernas. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Evitar el contacto con los ojos (usar antiparras), la piel y la ropa. No aspirar las gotas de la aspersión. Después de aplicar o manipular el producto: lavarse bien con abundante agua y jabón. la ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

RIESGOS AMBIENTALES

OPTERA DUO® muy toxico para peces y organismos acuáticos. No aplicar directamente sobre los espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de por lo menos 10 metros entre el cultivo tratado y dichas superficies de agua como medida de precaución por el mal uso o errores en la dosis de aplicación. No contaminar fuentes de agua con el agua del lavado de los equipos de aplicación, envases y/o utensilios. La disposición inadecuada de envases o estos de productos provoca la contaminación del suelo, el agua y el aire, perjudicando la fauna, la flora y la salud de las personas. No aplicar en épocas lluviosas para evitar el efecto de escorrentía.

OPTERA DUO® muy tóxico para aves y moderadamente tóxico para las abejas. Para cumplir con las Buenas Prácticas Agrícolas, no aplique **OPTERA DUO®** cuando los polinizadores se encuentren en búsqueda activa de alimento ni cuando las aves están anidando. Mantener alejado de criaderos y hospederos naturales.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá volver a utilizar. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar fuentes de agua. Para ello, diluir el producto remanente al 5 % v/v con agua limpia y aplicar con mochila este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple lavado Norma IRAM 12.069:

- Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos.
- Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla).
- Realizar este procedimiento 3 veces.
- Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación.
- Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a un Centro de Recolección autorizado para su disposición final.
- No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO

Se aconseja el almacenamiento en los envases originales bien cerrados en depósitos ventilados y cubiertos, secos, frescos, al abrigo de la luz directa o de fuentes de calor, humedad, etc., en lugares que mantengan la temperatura entre 0°C y 35°C, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños y personas inexpertas. No transportar ni almacenar con alimentos, ropas o semillas.

DERRAMES

Contener el líquido derramado con tierra o arena. No usar agua. Evitar la llegada del producto a cursos o cuerpos de agua. Colocar el material de absorción contaminado en tambores y enviar para su Incineración a sitios autorizados. No incinerar a cielo abierto.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quién realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En contacto con los ojos puede causar irritación temporaria; con la piel, no es irritante. Si hubiera contacto con los ojos, lavar con abundante agua durante 15 minutos; con la piel, lavar con abundante agua y jabón.

Consultar al médico.

Nunca administrar nada por boca, ni Inducir al vómito a personas Inconscientes. Inhalación: retirar a la persona afectada al aire fresco. Si la respiración es dificultosa, dar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada.

ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO

CLASE TOXICOLÓGICA (OMS 2009) III - PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO. CLASE INHALATORIA III. (CUIDADO)

NO IRRITANTE DERMAL.

MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA III: Causa irritación moderada a los ojos.

NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: No se han registrado casos de toxicidad en humanos. Se desconocen los síntomas que podrían ocurrir en caso de sobreexposición laboral o ingesta voluntaria del compuesto.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

BUENOS AIRES: Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: {011} 4658-7777 / 4654-6648. Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: {0221} 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

CAPITAL FEDERAL: Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Opto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Area de toxicología). Hospital Pedro de Elizalde. Tel: {011} 4300-2115 / 4307-5842/44. Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: {011} 4962-6666/2247.

CÓRDOBA: Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400. Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200. **SANTA FE:** T.A.S. Centro de Consultas Toxicológicas {Rosario}. Tel: (0341) 448-0077/424-2727. Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños, Rosario. Tel: 0341-448-0202 (24 hs).

CHACO: Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42 5050 / 42-7233.

TUCUMÁN: Hospital Centro del Niño Jesús: (0381) 424-7141. Asistencia pública y Emergencia médica. Tel: 0381-430-5449 int 26. (La V de 8 a 14 hs).

SALTA: Hospital del Niño. Servicio de Toxicología. Tel: (0387) 421-3954 (Int. 115) / 431-0277.

JUJUY: Sección Toxicología, Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana. Tel: 0388-424-2009 (Sala verde) ó 0388-424-2010 (Consultorios externos).



COMPATIBILIDAD TOXICOLOGICA

No presenta potenciación, sinergismo ni aditividad con los productos con que se recomienda su mezcla.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO

OPTERA DUO® es un insecticida que actúa por contacto e ingestión de los insectos con acción sistémica vía xilema y translaminar en la planta resultado de la combinación de 2 ingredientes activos - Clorantraniliprole grupo 28 según el Comité de Acción para la Resistencia a Insecticidas (IRAC) y Clorfenapir grupo 13 (IRAC) - formulado como una suspensión concentrada para aplicar en post emergencia de los cultivos.

OPTERA DUO® es eficaz sobre un amplio rango de insectos. Su eficacia se basa en la combinación de dos principios activos con diferente modo de acción: Clorantraniliprole es un insecticida modulador del receptor de rianodina, afecta la contracción muscular y de esta manera el insecto se paraliza. Clorfenapir es un insecticida desacoplador de la fosforilación oxidativa, vía interrupción del gradiente protónico generando inactividad y parálisis en los insectos.

INSTRUCCIONES PARA SU USO

Importante: Antes de comenzar con la preparación del caldo de aplicación, es importante utilizar el equipo de protección personal (EPP) correspondiente. Agitar el envase y verificar la fecha de vencimiento del producto. Constatar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar una aplicación. Llenar con agua limpia hasta $\frac{1}{2}$ parte de su capacidad siempre con el agitador en marcha. Añadir la cantidad necesaria de **OPTERA DUO®** de acuerdo con la dosis recomendada directamente al tanque y sin dilución previa, completar finalmente el volumen total de agua. La agitación hidráulica (por el retorno) o mecánica, es recomendable durante la preparación. Las soluciones preparadas deben usarse en el día. No mezclar los productos puros.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Puede ser aplicado con equipos pulverizadores terrestres o aéreos.

En pulverizaciones terrestres el volumen de aplicación debe ser de 100 a 120 L/ha utilizando una presión no menor a 2 bar (60 lb/pulg²) para asegurar un buen mojado de las plantas logrando una cobertura de entre 50 y 70 gotas/cm² medidas en el suelo del entresurco con tarjetas hidrosensibles. En aplicaciones aéreas debe aplicarse un volumen mínimo de agua de 20-40 L/ha. Se deben suspender las aplicaciones en situaciones con humedad relativa ambiente menor al 60%, temperaturas mayores a 29°C o vientos superiores a 10 km/hora. Tampoco aplicar cuando el cultivo está bajo situaciones de estrés como sequía prolongada o heladas, o si el follaje se encuentra mojado o se espera una lluvia inminente (mínimo 4 horas entre aplicación y lluvia).

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (ml/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
SOJA	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	300*	Aplicar a partir de 10 orugas por metro de surco. **
	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>)		
	Oruga del Yuyo Colorado (<i>Spodoptera cosmioides</i>)		Aplicar a partir de 5 orugas por metro de surco. **
	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>)		Aplicar desde los inicios de infestación, cuando se encuentren orugas expuestas, a partir de 15 % de incidencia de plantas afectadas (en estados vegetativos del cultivo). **
	Falsa Medidora (<i>Chrysodeixis includens</i>)		Cuando se produzcan las primeras identificaciones de la especie realizar aplicación desde el inicio del ataque. **
MAÍZ	Gusano Cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	600*	Aplicar en los primeros síntomas (10 a 20 % de incidencia) con daños de Davis 1,2 y 3 (daño ventana). Se recomienda aplicar cuando las larvas estén expuestas. **

*Se recomienda el uso de aceite metilado de soja 0,5 % v/v u otro aceite a dosis según recomendación del fabricante.

**Se recomienda el uso de umbrales de daño económicos debido a que estos se ajustan considerando condiciones de crecimiento del cultivo, variedades, tecnologías, especies, tamaños, nivel de infestación, defoliación etc. Realizar monitoreos y ante nuevas infecciones realizar aplicación según recomendación. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo. El agregado de coadyuvantes/ tensioactivos según dosis de marbete es recomendado para lograr una mayor eficacia en la aplicación. Consultar a un Ingeniero Agrónomo.

RESTRICCIONES DE USO

Periodo de seguridad (Tiempo que debe transcurrir entre la última aplicación y la cosecha):

Dejar transcurrir 45 días en el cultivo de soja y 63 días en el cultivo de maíz.

"En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia".

PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESISTENCIA: OPTERA DUO® es un insecticida que contiene 2 ingredientes activos que pertenecen – Clorfantriliprole grupo **28 (IRAC)** y Clorfenapir grupo **13 (IRAC)** –. Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un insecticida, deben seguir un programa de manejo integrado de plagas (MIP), respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. No aplicar en forma consecutiva insecticidas que pertenezcan a un mismo grupo de acción. Utilizar prácticas culturales dentro de un MIP.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con otros plaguicidas. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes. Los productos compatibles para utilizar junto con **OPTERA DUO®** deben ser autorizados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD: No se observa a las dosis y recomendaciones en las instrucciones de uso.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.